

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

LA MUGER.

De tan importante trascendencia creemos la cuestion de que vamos á ocuparnos que considerando las diversas veces que en varias publicaciones literarias hemos emitido nuestra humilde opinion acerca del particular, nos imaginamos en el deber de explicar el origen de insistencia tanta á los benévolos lectores de LA CRÓNICA. La razon de nuestra conducta es empero harto óbvia, porque al travez del cortinaje de oro que oculta el hogar de la familia en la moderna sociedad, penetramos las huellas de las funestas invasiones de la corrupcion y el vicio á las que solo esperamos pondrá cauce la muger, ángel hermoso de la nueva regeneracion social.

Sin que añejas preocupaciones nos lleven á creer que la humanidad retrocede, sin que el espíritu de escuela alguna nos domine, vemos todavia en el seno de la sociedad profundas llagas que aun no ha cicatrizado el siglo en que vivimos, mágico portento cuyas reformas dan nuevo modo de ser á todas las intituciones. Si al triunfante carro de la nueva idea vá desgraciadamente unidos el ponzoñoso hálito que mata las costumbres puras y que ahoga la virtud en la mas temprana edad, no será ciertamente, como aseguran superficiales inteligencias, por efecto de una inevitable necesidad, y muy lejos de eso hallaremos en diferentes conceptos las causas de tamaña decepcion que hace del siglo XIX un siglo en que los adelantos morales siguen la senda opuesta á la de los intelectuales. Contrariedad tan palpable tiene á nuestro juicio su asiento en las entrañas de la misma familia, cuya redencion es tambien la redencion de la muger como depositaria de todas las virtudes y formadora de las costumbres.

Una sola criatura,—dice la condesa de Bradi,—forma la base del linage humano; pero la Providencia para llenar sus profundas miras fraccionó esta unidad en dos entidades, confiando á cada una de ellas la satisfaccion de diferentes necesidades; para lo cual en sus misteriosos designios, dotó al hombre de una naturaleza vigorosa, de una inteligencia pensadora, fortaleza de espíritu, don de superioridad y otras prendas de carácter que hacen infinito el círculo de su actividad, poderosa la esfera de sus aspiraciones y de hierro su vehemente voluntad que no reconoce obstáculos y que todo lo supera. Dióle, empero, á la muger el conjunto de los atributos de la belleza, abrió en su corazon raudales copiosos de inmenso amor, le prodigó, en fin, la mas alta poesia, y cual la delicada sensitiva al menor soplo de la adversidad pone en eléctrico movimiento las fibras de su organizacion eminentemente sentimental.

Así dispuestas por una mano sábia las condiciones de ambas entidades, queda al recto juicio el fijar la mision de cada una de ellas; y á poco que observemos, se apodera de nosotros un íntimo convencimien-

to de que á la muger toca la satisfaccion de nuestras necesidades morales, incumbiendo al hombre la de las materiales mas directamente. Roma, Atenas y otros pueblos, en medio de su grosera ignorancia, desconocieron el alto fin de la muger, y obligándola á prostituirse en los templos de Venus y Milita la convirtieron en hermoso pero miserable objeto en que los señores distraían sus miradas. Débil y condenada á la asquerosa vida del serrallo, la infortunada mitad del género humano era el ludibrio de la antigua sociedad á quien la perversion comparaba con la serpiente del paraiso: bárbaro espectáculo que cedió al desmoronarse los altares del paganismo heridos por el terrente de luz que irradiaba de la modesta roca donde se alzó humilde el signo de la redencion!

La corrupcion de aquellos mismos pueblos les sepultó en la decadencia mas ignominiosa, concuñendo á la vez la ridícula situacion de la muger regenerada por el cristianismo.

La historia de la humanidad en el laberinto de sus revoluciones políticas y sociales nos demuestran auténticamente que la muger siguió la suerte de las diferentes civilizaciones. Uno fué el siglo de las Cleopatras y Mesalinas y otro el de las Teresas de Jesus y Mdme. de Sevigné.

Si siguiendo el curso de los siglos, en los anales de la historia encontraremos grandes lecciones que debieran no olvidar las generaciones presentes para la educacion de la muger, hoy que el espíritu de la época comprendió lo importante de su mision restándole solo acabar su perfeccionamiento por las vías de una educacion que ha de formar á las que deben ser, porque para ello han nacido, buenas esposas y mejores madres.

Si todas las fases de la vida adolecen de vicios propios no es singular que en este mismo siglo esté todavia la muger muy lejos de la perfeccion y que á esta causa debamos, como ya hemos indicado, el desequilibrio de los progresos moral y material. Educada aun bajo un concepto equivocado la sociedad paga con el baldon de la deshonra el crimen de su error, y la familia expía en lo íntimo del hogar sus infundadas preocupaciones comiendo unas veces el pan amargo de feroces desengaños y llorando otras los terribles deslices que ella misma se ha proporcionado.

Partiendo, pues, de los principios que dejamos consignados, que se condensan en breves palabras, y sentado que cada sexo tiene su mision especial que el creador les confió, es indudable que la de la muger es la mas trascendental porque ella amolda nuestros primeros pensamientos y deposita en el corazon del niño los gérmenes fecundos que mas tarde han de ser el móvil de todas sus acciones: de ella recibimos los afectos tiernos y las caras impresiones, y ella, en fin, es la que guía el timon de la débil barquilla en que cruzamos el proceloso mar del mundo á cuyo confuso y revuelto oleaje no debemos entre-

garnos sin la direccion de un experimentado piloto, como la propia seguridad aconseja.

Haciendo completa abstraccion del escéptico, cuyo corazon se parece al nido de agorera ave que la nieve cubre de armiño, á nadie se oculta la conveniencia de que la educacion de la muger sea ante todo severamente moral y religiosa, sin que por eso nosotros creamos que debe privársele la científica y literaria, porque los grandes impulsos de la naturaleza y las leyes establecidas para la conservacion de la raza humana no son tan frágiles que basten á extinguirlos algunas horas de aplicacion. Los conocimientos de todas clases son patrimonio de los seres dotados de inteligencia, y frecuentemente vemos modelos de sabiduria como Isabel I y María Teresa de Austria que fueron al mismo tiempo escelentes y cariñosas madres.

Lo repetimos, muy lejos de nuestra ánimo el pretender hallar á la muger en medio de los árdulos negocios del foro ó en las difíciles disertaciones del aula, pero insistimos en que ninguna ha dejado de hallarse a la altura de su mision por conocer el movimiento de los astros y las alternativas de los que nos han precedido, y por el contrario los inagotables sentimientos de ternura se purifican en el crisol de la instruccion: el corazon sin la cabeza seria en el mundo de las afecciones como en las leyes físicas la gravedad sin la atraccion.

Pura como el sonseir del alba la muger forma en la familia las delicias de nuestra existencia: al tesoro inmenso de su cariño debe la virtud generosas almas, y esta es su mas brillante gala. Cuando cubierta con la éjida impenetrable de su precioso amor vela el sueño de la infancia con maternal solicitud y abnegacion sublime, arranca á nuestra mente tributos de vehemente reconocimiento y admiracion á que no igualan ni las maravillosas creaciones del génio si arrebatado el espíritu por la asombrosa actividad del hombre hoye el silvido de la fugaz locomotora que atraviesa las elevadas cumbres de los Alpes.

Tales son los atractivos de su naturaleza que el hermoso nombre de madre es como la concentracion de todas nuestras afecciones que nos une con indisolubles lazos desde el primer sollozo de la cuna hasta el último estertor de la agonía.

Por eso hemos consignado mas arriba que la regeneracion de la muger es á la vez la regeneracion de la sociedad, y que á ella le está reservada la gloria de curar las profundas heridas que todavia en este siglo corroen á la humanidad. La tutela que ejerce en el hogar doméstico la prestan sobradas circunstancias ventajosas á ese propósito si completando su educacion y modificando las inclinaciones que desgraciadamente la inspira un fatal orgullo, llega á colocarse á la altura de las necesidades para cuya satisfaccion ha nacido.

Si nos interesa el perfeccionamiento de la sociedad, eduquemos á la muger que ella es quien tiene el porvenir. Confesamos que hoy lo esta ya si la compara-

ros con la de los siglos anteriores, porque del amor conyugal al embrutecimiento del serrallo hay la misma diferencia que de la luz á las tinieblas.—No obstante, para mengua de las generaciones actuales, la ignorancia puebla aun los harenés de la Turquía con las jóvenes doncellas de la Circasia.

C. L. de Lanzós.

Seccion de Noticias.

De «El País:»

LOS ROJOS EN FRANCIA.

El telegrama recibido ayer de París, que en otro lugar publicamos, dando noticias de desmanes cometidos por «los rojos,» quienes en estos momentos críticos y supremos para la Francia, en vez de disponerse á resistir denodadamente la invasion extranjera, proyectan atacar la prefectura de policia, creando obstaculos al Gobierno de la defensa nacional; y las noticias, tambien de origen autorizado, que hemos leído en «La Liberté,» recibidas por el último correo vienen á confirmar cuanto dijimos en uno de nuestros anteriores números sobre la actitud en que desde luego se habia colocado cierta parte, la más exaltada de los republicanos franceses, en las más importantes capitales de la nacion vecina.

Esta absoluta carencia de patriotismo en circunstancias tan difíciles, que exigen y demandan á los partidos y á los hombres grandes ejemplos de desinterés, de fraternidad y de abnegacion, viene á dar una idea de la conducta á que se entregarían esos republicanos en un período normal donde las luchas políticas se recrudecen y donde los partidos se disputan por todos los medios de publicidad y defensa que ofrecen los países libres, el éxito final de la lucha, siquiera fuese tan desastroso para la libertad y el orden, como el que pudieran ofrecer los que hoy en París, en Marsella, en Niza y en Lyon desobedecen la autoridad del Gobierno y quieren imponer á su país la más abominable y la más odiosa anarquía.

Vean nuestros lectores los siguientes párrafos de una carta de la última de las capitales que hemos citado, carta que publica un renombrado periódico francés:

Lyon, 12.

«Todo el mundo se pregunta aquí si M. Challe-meli-Lacour, el nuevo prefecto del Ródano, está en pleno ejercicio de su autoridad, y si los poderes del representante del Gobierno de la defensa nacional están ó no reconocidos. La bandera roja continúa flotando en las casas consistoriales, y el comité allí establecido se ha investido de un poder que puede ser un peligro inmenso el día en que queden cortadas las comunicaciones con París.

La guardia nacional, que debiera ser una garantía del orden y una defensa de la patria, es hoy una policia que ejerce las vejaciones más odiosas.

Se prende á los magistrados, á los sacerdotes y á los ciudadanos más honrados bajo fútiles pretextos. Han establecido un puesto permanente en la casa de los jesuitas de la calle de Santa Elena; registraron toda la casa, esperando encontrar en ella armas y tesoros; se han llevado los vasos sagrados que habia en la sacristía y los padres jesuitas han sido conducidos á la cárcel entre bayonetas, en medio de los aullidos del populacho.

Las mujeres tampoco están libres de estas violencias. En la noche del martes al miércoles, se hicieron investigaciones en el convento de las hermanas de Santa Clara.

Las personas que quieren dejar la ciudad no pueden hacerlo sin llenar ciertas formalidades. Se nece-

sita para ello estar provisto de un pasaporte, y este se adquiere muy difícilmente. En todas las estaciones se registran los equipajes, los bultos más pequeños, y hasta los bolsillos: se apoderan de todos los objetos de valor que contienen, el dinero, las alhajas, etc., con el pretexto de que nadie debe eximirse de la obligacion de pagar contribuciones; se apoderan hasta de los papeles de familia, cartas, manuscritos, etc. He visto á los guardias nacionales abrir los melones que los aldeanos traen al mercado para asegurarse de que no contienen dinero.

Una honrada madre de familia que habia venido de Fourviers con sus hijos, ha sido registrada dos veces. En fin, he oido decir que habian detenido el coche del arzobispo, arrojándole de él para registrar el interior del carruaje.»

Hasta aquí los párrafos más salientes de la carta. «La Descentralizacion» de Lyon publica nuevos detalles que hacen más desconsolador el cuadro de anarquía que hoy ofrece la segunda capital de Francia.

«Continúan, dice, los arrestos. Las religiosas de la Visitacion, que tenían un colegio en el que las mejores familias educaban á sus hijas, han sido arrojadas del local.

El seminario de las Misiones de Africa, objeto tambien, como la mayor parte de los establecimientos religiosos de nuestra ciudad, de las pesquisas más injustas é infundadas, ha sido ocupado el miércoles por un destacamento de guardias nacionales. En el mismo momento falleció uno de los jóvenes sacerdotes destinados á llevar la libertad del Evangelio á las comarcas africanas. El entierro tuvo lugar el jueves 8 de setiembre; al salir el ataúd por la puerta del seminario fué detenido y abierto, registraron toda la caja moviendo el cadáver, quitándole la motaja, apartando de sus manos piadosamente cruzadas el crucifijo que entre ellas estrechaba, «para ver si se ocultaban armas ó dinero.» Y esto ocurría en medio de un grupo de hombres cínicos ó desalmados, que con escarnio se burlaban del cadáver, hasta el punto de que se oyó á uno exclamar:

—«¿Quién sabe si se hace el muerto para huir?»

Terminada la profanacion, los conductores del ataúd pudieron continuar su marcha, pero los directores y condiscípulos del difunto que sumidos de dolor habian asistido á esta escena, no se les permitió tributar el último testimonio de afecto á su desgraciado compañero.

A pesar de las repetidas súplicas que hicieron, les fué brutalmente negado el permiso que solicitaban. Únicamente obtuvo este favor el hermano del difunto: pudo seguir el ataúd colocado entre dos guardias nacionales, que lo escoltaron hasta el cementerio y lo volvieron á conducir dejándole apenas tiempo para rezar un «de profundis» sobre la tumba todavía abierta de su hermano.»

Estos detalles, cuya simple lectura contrista verdaderamente el ánimo, prueban lo que puede esperar la Francia y lo que pueden esperar todas las naciones de los que hipócritamente se acogen á la bandera republicana buscando en ella la impunidad á sus actos vandálicos.

De la «Crónica de Cataluña:»

MANIFIESTO DEL REY DE PRUSIA.

Los periódicos de Reims, publican el manifiesto del rey de Prusia, que les ha sido comunicado por las autoridades prusianas, que gobiernan en este momento la ciudad.

«Hélo aquí:

«Los periódicos que ven la luz pública en Reims han reproducido la proclamacion de la república y los decretos que emanan del nuevo poder instituido

en París. Estando ocupada la ciudad por las tropas alemanas, la actitud de los periodicos daría á entender, que la opinion que sostienen, está inspirada ó se halla autorizada por los gobiernos alemanes.

«No es esto solo. Al concederles autorizacion para publicar sus opiniones, los gobiernos alemanes no hacen mas que respetar la libertad de la prensa, como la respetan en su país; pero, hasta el presente, no han conocido otro gobierno que el del emperador Napoleon, y á su modo de ver, el gobierno imperial es el único hasta nueva orden, autorizado para entrar en negociaciones de un carácter nacional.

Es preciso añadir que en París se hace circular el rumor de una mediacion acordada por casi todas las potencias extranjeras. Este rumor carece de fundamento. Hasta ahora no ha habido ninguna potencia que haya intentado intervenir en esta cuestion; es posible que se haya hecho una tentativa en este sentido; pero no habria tenido ninguna probabilidad de éxito, en tanto las bases de un convenio no se hubiesen discutido en Alemania y no existiese en Francia un gobierno reconocido por el país y que pueda tratar en su nombre.

«Los gobiernos alemanes, cuyo objeto no es la guerra, no rechazarían un deseo formal del país de hacer la paz. Se trata únicamente en este caso de saber con quien podría concluirse. Los gobiernos alemanes podrían entrar en negociaciones con el emperador Napoleon, cuyo gobierno es el único reconocido, hasta el presente, ó con la regencia instituida por él; podrían tambien entrar en negociaciones con el mariscal Bazaine, que tiene el mando conferido por el emperador.

«Pero es imposible comprender por qué razon debieran los gobiernos alemanes tratar con un poder que, hasta ahora, no representa mas que una fraccion de la izquierda del antiguo cuerpo legislativo de París.

«11 de setiembre de 1870.»

Dice el diario de Roma del 31 de agosto:

«Mons. el arzobispo de Lyon, mons. el arzobispo latino de Leópolis (Lemberg Gaitzia) y mons. el obispo de Autun, han hecho llegar á manos de Su Santidad en términos claros y esplicitos el acta de su plena obediencia de espíritu y de corazón á la definicion del Concilio ecuménico del Vaticano.

El señor arzobispo de Leópolis ha protestado enérgicamente contra la impudente calumnia esparcida por ciertos periódicos, que tuvieron la indignidad de atribuirle opiniones contrarias al dogma de la infalibilidad. Léjos de combatirlo anuncia á los fieles que lo ha defendido cas injurias y los sofismas de los incrédulos.»

En su n.º del 7 de Setiembre dice el mismo diario:

«Los obispos alemanes reunidos en Fulda para concertarse sobre los asuntos religiosos de sus diócesis, han redactado de comun acuerdo una carta pastoral dirigida á los fieles, declarando su propia sumision á las decisiones del concilio y recordando á sus diocesanos que su deber es someterse á estas mismas decisiones.

Seccion Local.

Parece imposible que, en las circunstancias que estamos atravesando, en que por la proximidad del Lazareto, á donde van á purgar la cuarentena todos los buques procedentes de poblaciones infestadas, podría ser inminente la desgracia de que, fuese esta ciudad invadida por la enfermedad reinante, haya

personas que consideren arbitrarias y desposeídas de ningún fundamento, las precauciones publicadas por el Sr. Alcalde D. Gerónimo Escudero. Ellas están en un todo conformes con la prudencia y han sido inspiradas por un celo plausible digno del mayor elogio. Porque si en casos como los que ocurren, se olvidan las reglas que aconseja el más detenido estudio, para sugetar á la práctica, teorías que se proclaman en nombre del progreso y á cuya ostentación preside la idea de singularizarse, se afrontarán los mayores peligros, cuyo vencimiento sería dudoso, por no decir imposible.

Limpieza, ventilación, sobriedad, valentía de ánimo y un método de vida arreglado á la moral más pura, son las únicas prescripciones á que deben sugetarse los pueblos, cuando una causa mortífera siembra por doquiera el luto y la desolación. Esto es pues lo que aconseja nuestro Municipio, esto es, á lo que obliga nuestro activo Ayuntamiento.

Al levantado objeto de salvar á este vecindario del terrible azote que tan de cerca nos amenaza, contribuye también en cuanto está de su parte, la Junta de Sanidad que, conociendo el grave cargo que pesa sobre ella, no perdona medio ni ocasión para asegurar la salud pública, sacrificándose en aras del deber y llenando su cometido cual corresponde á personas que miran la cuestión bajo el punto de vista de interés general.

Lejos pues de nosotros toda rencilla motivada tal vez por diversidad de opiniones políticas; obremos todos cual reclaman las más perentorias circunstancias, unamos nuestros esfuerzos á los hechos por la Junta y el municipio; y de seguro que trabajando con unidad de miras y tendiendo á un mismo fin, lograremos preservar á esta ciudad de que sea víctima de un terrible contagio.

No importa que haya personas, como hemos dicho en un principio, que á pretexto de una justa misión practicada por una de las comisiones de barrio, hayan censurado su proceder, conforme con las útiles y convenientes disposiciones publicadas por el Sr. Alcalde. No importa que, á nombre de una forma de gobierno pretendan revindicar su conducta y librarse de una orden que no cederá á sus absurdas pretensiones. Los sagrados lemas que ostentan por doquiera y que han venido á reemplazar entre los de su bando el amistoso y cordial saludo, son por ellos mismos tan malamente interpretados, que hoy día solamente prevalecen para servir de salvaguardia á sus ilusiones y caprichos.

El artículo 3.º del referido bando, prohíbe y prohibirá, mientras duren las actuales circunstancias criar y cebar cerdos en los sótanos de las casas, á no ser que reúnan las condiciones que, á juicio de la respectiva comisión no puedan perjudicar la salud pública.

Descansamos en el celo y actividad de los comisionados en practicar las visitas domiciliarias que crean convenientes, y estamos seguros que sus sentimientos patrióticos y humanitarios, les prestarán la firmeza necesaria para hacer comprender á los que se opongan á sus manifestaciones que, así como la ley es intransigible, también deben serlo los encargados en darla su debido cumplimiento.

Segun se nos ha asegurado una persona bien informada, la junta de Sanidad bajo la presiden-

cia del Sr. Subgobernador de esta isla, acordó en sesión celebrada anteayer establecer patrullas nocturnas que vijilen nuestro puerto é impidan que á favor de la oscuridad de la noche se estraigan objetos de nuestro Lazareto. Al efecto se nombró una comisión que entendiera en el asunto, organizando aquellas á fin de plantearlas cuanto antes. Asimismo sabemos que el Sr. Contra-Almirante de la escuadra surta en este puerto ofició á la referida junta para el propio objeto ofreciéndose á formar las patrullas de los individuos de su mando. Segun creemos se formarán de los mahoneses que, no dudamos se prestarán gustosos y de los marinos que nombre el mencionado Sr. Contra-Almirante. Alabamos el celo de todos que cuidando con asiduidad y cumpliendo el sagrado deber de velar por la salud pública merecerán bien de la patria entera y en particular el aprecio de estos isleños.

En la noche del sábado último, la sociedad formada por algunos marinos de la escuadra, surta en este puerto, dió la segunda función dramática; consistiendo en dos piezas titulada la una UN JOVEN AUDAZ y la otra MAL DE OJ. Los actores en su mayoría, estuvieron felices en su representación, dando al papel el verdadero carácter de naturalidad condición indispensable para tales funciones.

Hoy á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de san José, la fiesta que anualmente celebran las hermanas de la Caridad á su fundador, S. Vicente de Paul, consistiendo en misa mayor á toda orquesta haciendo el panegirico del Padre de los pobres el Lic. D. Francisco Cardona y Orfila pbro. y por la tarde al anochecer se cantará también con orquesta el rosario y los gozos del referido santo.

El sábado próximo pasado fueron recibidos á libre plática el vapor de guerra BLASCO DE GARAY y el mercante MARIA hallándose fon reatibg ambos en Cala-figuera.

Anteayer por la mañana fondeó en el Lazareto de este puerto procedente del de Cartagena, despues de tres dias de navegacion, el vapor de guerra español LEON al mando del capitán de fragata D. José Ramis de Aireflor con 125 plazas, 43 transportes y 240 caballos de fuerza.

Las rifas extraordinarias que la casa de Beneficencia de esta ciudad celebra anualmente, se sortearán los lunes siempre que no sea día festivo y no los martes como lo verificaba anteriormente.

La junta directiva del cementerio de esta ciudad no solo acordó la suspensión del administrador de entierros como hicimos público en el número del 24 del actual sino que presentó un recurso al Iltr. Ayuntamiento contra el referido administrador y sepulturero y tomó otras medidas de precaucion dignas de elogio.

NOTA de las cartas detenidas en la Administración de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Alvaro Velasco, Palma.
Miguel Cual de Masia, id.

De «La Conciliación Liberal», copiamos lo siguientes suelto:

El día 23 del corriente debe celebrarse la segunda subasta para el establecimiento del telégrafo de las Baleares.

Deseamos que esta vez no salgan fallidos los propósitos del gobierno, y se presenten licita-

dores, á fin de no demorar por más tiempo tan importante mejora.»

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

Stos. Cosme y Damian mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen de los Desamparados.

Hoy en la iglesia de San José á las 9 1/2 misa mayor á toda orquesta haciendo el panegirico del padre de los pobres el Lic. D. F. Cardona y Orfila Pbro.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 24.

De Barcelona en 1 día vapor «Mallorca» de 305 ton., cap. D. Pedro Grauada, con 24 trips., 9 pas. y lastre.—En cuarentena.

Día 25.

De Cartagena en 3 días vapor de guerra «Leon» de 2 cañones 240 caballos, su comandante el cap. de fragata D. José Ramis de Aireflor, con 125 trips. y 43 transportes.—En id.

De Tarragona en 7 días laud «Soberano» de 39 ton., p. Vicente Roselló, con 9 trips., 3 pas. y aguardiente.—En id.

De Barcelona en 3 días polacra griega «Evangelistas» de 224 ton., cap. Mr. Magrey, con 9 trips. y lastre.—En id.

Buques despachados.

Día 22.

Para Pollensa tartana «S. Vicente» de 30 ton., p. Francisco Juan, con 4 trips. y lastre.

Para Buenos Ayres corbeta «Thalia» de 401 ton., cap. D. Juan Boratau, con 13 trips., 1 pas. y lastre.

Para Palma laud «S. Antonio» de 37 ton., p. Francisco Mut, con 5 trips. y corteza.

Para Ciudadela pailebot «Margarita» de 23 ton., p. Francisco Fedelich, con 5 trips. y cebada.

Para Villa Garcia pol. «Pepita» de 82 ton., p. Luis Rodríguez, con 9 trips. y efectos.

Para Ibiza laud «Águila» de 35 ton., p. Antonio Ferrer, con 5 trips. y efectos.

Para Génova vapor «Maria» de 770 ton., cap. D. Juan Netto, con 21 trips. y azúcar.

Para Tarragona pol. griega «Constantino» de 194 ton., cap. D. A. Schiforos, con 10 trips., y trigo.

Para Cartagena barca inglesa «Elisabetti Hazueti» de 404 ton., cap. D. E. Cazuero con 9 trips., y lastre.

Para Puerto-Rico pol. barca «S. José» de 162 ton., cap. D. F. Garriga con 12 trips. vino y efectos.

Para Soller laud «S. Antonio» de 68 ton., p. Alejandro Desela con 7 trips. y algarrobas.

Para Valencia barca «Urania» de 260 ton., cap. D. José Font, con 12 trips. y lastre.

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 5 h. 48 ms.—Pónese á las 5 h. 56 m.
LUNA—Sale á las 4 h. 47 m. de la m.—Pónese á las 5 h. 40 de m. la t.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Mín.					
12	762	32	2	65		10	SE flojo.	0.5
13	763	32.2	24.7	67		10	NNE	0.5

Mahon.—Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

El día treinta del actual á las doce de su mañana y ante el Ayuntamiento de esta ciudad se celebrará la subasta para la impresion de los billetes, listas, prospectos y demás documentos referentes á la Rifa que semanalmente se verifica á favor de los Establecimientos de Beneficencia, con arreglo al pliego de condiciones que subsigue.

Lo que se inserta en este periódico para su mayor publicidad.

Mahon 24 setiembre de 1870.—El alcalde 1.º —Gerónimo Escudero.

Pliego de condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento contrata la impresion de los billetes, listas, prospectos y demás documentos referentes á la Rifa que semanalmente celebra á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

1.º Se imprimiran cuatro mil billetes en los sorteos ordinarios y seis mil en los extraordinarios: quince listas por millar de los billetes que semanalmente se impriman; y quince prospectos para los sorteos extraordinarios.

2.º Todos los billetes que en los sorteos ordinarios excedan del número de cuatro mil y en los extraordinarios de seis mil se pagarán proporcionalmente al precio de los demás.

3.º El impresor deberá llevar adelantados los trabajos correspondientes á cuatro sorteos.

4.º El precio máximo por año será de seiscientos escudos, que se pagarán por semanas.

5.º La duracion de este contrato será de cuatro años que empezarán en el primero de enero de mil ochocientos setenta y uno y concluirán en treinta y uno de diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro.

6.º Tanto el impresor como la Comision municipal de Beneficencia, á la cual el Ayuntamiento delega deberán avisarse recíprocamente con tres meses de anticipacion siempre que tenga por conveniente dejar sin efecto el presente contrato.

7.º Si por cualquier causa no pudiese funcionar la prensa del contratista, será de cuenta de este sustituirla con otra, á fin de que no quede paralizada la impresion de los billetes y demás documentos necesarios.

8.º Para garantía y cumplimiento de esta contrata el contratista tendrá obligacion de prestar fianza suficiente á juicio de la comision Municipal de Beneficencia.

9.º La subasta tendrá efecto el día 30 de setiembre próximo á las doce de su mañana ante el Ayuntamiento de esta ciudad.

10.º Dicha subasta se verificará por medio de proposiciones en pliegos cerrados arregladas al modelo que se inserta á continuacion del presente pliego de condiciones, expresándose el precio en letras y no en guarismos.

11.º Los licitadores deberán presentar los pliegos que contengan las proposiciones una hora antes de abrirse la subasta y no podrán retirarlos una vez presentados.

12.º Los proponentes podrán consultar las dudas que se les ofrezcan, sobre las cuales les serán dadas todas las esplicaciones necesarias.

13.º Seguidamente se procederá á la abertura de los pliegos, los cuales serán leidos en presencia de las personas que concurran al acto; adjudicándose este servicio al más ventajoso proponente.

14.º A cada uno de los pliegos deberá acompañar carta de pago en que su autor acredite haber consignado, en la Depositaria de Hacienda pública de este partido la cantidad de treinta escudos, sin cuyo requisito no será admitido el pliego. Concluido el remate podrán los licitadores retirar dicha suma á escepcion del mejor postor que no podrá verificarlo hasta despues de haber prestado la fianza competente como se ha dicho en la condicion octava, dentro el término de diez dias á contar desde el en que le sea adjudicado el servicio.

15.º Si hubiere dos ó mas proposiciones iguales se abrirá licitacion á la voz por un cuarto de hora entre los autores de estas solamente, adjudicándose el remate al postor más ventajoso.

16.º Si r. n. desechadas las proposiciones que no estén redactadas conforme á modelo, las que contengan modificaciones ó cláusulas condicionales, y las que marquen el tipo mayor del señalado.

Mahon siete de Julio de mil ochocientos setenta. El Alcalde 1.º Presidente —Gerónimo Escudero. El Secretario de la Comision Municipal de Beneficencia.—Benito Mercadal.

D. vecino de se compromete tomar á su cargo la contrata de impresion de billetes y demás documentos referentes á la Rifa que se celebra semanalmente á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, por la cantidad anual de... y con sujecion á lo prevenido en el pliego de condiciones inserto en los periódicos de esta ciudad.

Fecha y Firma.

Sesion 8 de Julio de 1870.

Aprobado por el Ayuntamiento. Así resulta del acta.—J. Moncada, Srio.

Diputacion provincial Baleares.—Palma 17 de Setiembre 1870. Aprobado por la Diputacion en sesion de hoy. Así resulta del acta.—Font, srio.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI).

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.



Para vender.

Lo está la caea n.º 37 calle de las Parras en Alayor, para su ajuste dirigirse Calle de la Libertad n.º 25 en Mahon.



En la calle de S. Bartolomé núm. 36 antes calle de la comedia, hay un piano para vender.

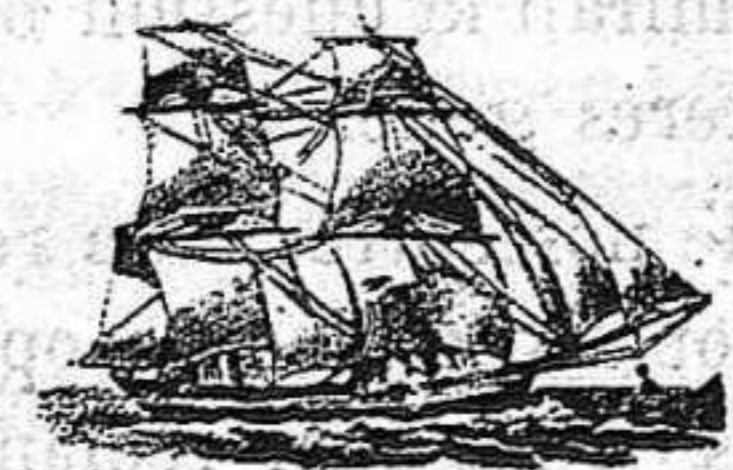
Nodriz.

En esta imprenta informaran de una que desea amantar en su propia casa.

Pérdida.

En la noche del jueves pasando por las calles de la Libertad, Buenaire, S. Roque y Arraval se extravió una bolsa de plata. La persona que la entregue en esta imprenta se le gratificará.

BARTOLOMÉ LLISTRAN Y PONS hace presente á este respetable público, que el 20 de febrero de 1867 fué nombrado por el Ayuntamiento Administrador de entierros del cementerio de esta ciudad, para lo cual ofrece sus servicios. Vive calle del Arco núm. 22.



Para Argel.

Saldrá á la brevedad posible el pailebo español GALLO DE ORO. Admite carga pasageros y lo despacha D. Juan Benejam, calle de la Iglesia n.º 4.

SORTEO 39.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
170	3	1464	8E	3085	3
316	11E	1642	5	3163	8E
469	8E	1644	10	3253	8E
494	10	1711	3	3301	10
634	3	1820	225	3357	5
644	3	1916	5	3741	5
681	8E	1950	3	3837	3
693	10	1989	3	3972	3
712	5	2080	10		
792	5	2258	5	4074	3
856	10	2376	3	4140	50
		2389	3	4152	5
1046	5	2397	3	4170	15
1217	25	2638	8E	4292	3
1226	15	2682	8E	4333	8E
1238	3	2720	5	4406	5
1301	10	2879	15	4409	5

En esta rifa se han distribuido 4500 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnover número 12, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa extraordinaria que se cerrará el martes próximo, constandingo de 6000 cédulas al precio de 1 peseta.

Mahon 26 de Setiembre de 1870.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento,—Benito Mercadal y Seguí.